

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día 30 de marzo del 2016, a las nueve horas, se reúne, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pío Neco 150 y Lince, Sector el Lince de esta ciudad y Quito, los siguientes accionistas de la compañía SEBALEXA S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR L.S.
Cecilia Ponce Grijalva	700	700.00
Carlos Jacome Ponce	1	1.00
TOTAL	701	701.00

Se encuentra entonces representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares americanos.

Todos los accionistas por unanimidad expresan estar en esta Junta General Ordinaria Universal de accionistas, presidida por la señora Gloria Cecilia Ponce como Presidenta de la Junta y el señor Carlos Jacome Ponce como Secretario, con el siguiente orden de día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado patrimonial, y el estado de flujo de efectivo, elaborados bajo NIIFs para PYMES.
- 3.- Distribución de utilidades.
- 4.- Nombramiento del comisario para el año 2015 y ratificar el nombramiento del año 2014.

Con relación al primer punto la Gerencia procede a leer su informe escrito, del ejercicio económico 2015, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se aprueba su incorporación al expediente de la sesión.

Con relación al segundo punto, el señor Presidente procede a dar lectura a los estados financieros descritos anteriormente, y elaborados bajo NIIFs para PYMES, los accionistas lo aprueban por unanimidad, y ordenan que se incorpore esos estados financieros 2015 al expediente de la sesión.

Con relación al tercer punto, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas el aumento de dividendos, los accionistas aceptan de inmediato por el señor Presidente y aprueban por unanimidad, y ordenan que se continúe con este cambio en los estados financieros 2015.

*Con relación al último punto, los organismos notifica como consumo para el año 2016 y notifica como comercio del año 2015 al Ing. Daniel López Escobar.

Por no tener otros asuntos más que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por todas las autoridades comunales y la firmamos en unidad con la señora Presidenta y Gerente - Secretarías. Levantándose la sesión a las doce horas del día señalado anteriormente.

Sra. Gloria Cecilia Ponce O
Presidenta de la Junta

Handwritten signature

Sr. Charles Norma Power
Secretariat Ad Hoc